

3

INFORME DE GOBIERNO

TABASCO 2021

ACCIONES DE LA FEDERACIÓN



TABASCO

Acciones de la Federación en Tabasco

Petróleos Mexicanos (PEMEX)¹

Donaciones PEMEX

Gestionamos ante PEMEX la donación a la SSPC de 40 vehículos tipo patrulla.

Gestiones para proyectos

Entre el 1 de enero y 30 de septiembre de 2021, llevamos a cabo reuniones para la gestión de obras sociales:

- Alcantarillas de camino en la Carretera E.C. (Coatzacoalcos – Villahermosa)- Sánchez Magallanes – Barra de Panteones,
- Drenajes de camino en la Carretera E.C. (Coatzacoalcos – Villahermosa)- Sánchez Magallanes – Barra de Panteones.

Donativos a entes públicos

Entre el 1 de octubre de 2020 y 30 de septiembre de 2021, PEMEX donó litros de gasolina magna, diésel y asfalto, los cuales fueron entregados a SALUD, SSPC, CEMATAB, IPCET, CEAS, JEC, SEDENER, Cárdenas, Centla, Centro, Cunduacán, Huimanguillo y Macuspana:

- 471 mil 984 litros de gasolina magna,
- 1 millón 171 mil 788 litros de diésel y asfalto².

Comisión Federal de Electricidad (CFE)³

Programa “Adiós a tu Deuda”

El 2 de febrero de 2021, firmamos Convenio de Finiquito al Convenio de Colaboración del programa Adiós a tu deuda⁴, estableciendo la compensación por parte del Ejecutivo Estatal y la CFE:

- El monto de los adeudos facturados por el consumo eléctrico desde el 1 de junio de 2019 al 31 de enero de 2021, de usuarios no regularizados y que no hayan sido afectados por las inundaciones,
- El monto equivalente a los finiquitos de los contratos de suministro de

1 <https://www.pemex.com/Paginas/default.aspx>

2 <https://www.facebook.com/watch/?v=187703159108295>

3 <https://www.cfe.mx/Pages/default.aspx>

4 <https://tabasco.gob.mx/sites/default/files/Convenio%20de%20terminaci%C3%B3n.pdf>

energía eléctrica de los usuarios finales de CFE a quienes les aplican las tarifas de servicio doméstico para suministro y venta de energía eléctrica, que no hayan sido afectados por las inundaciones.

Apoyo tarifario

El 2 de febrero de 2021, firmamos el Convenio de Colaboración para el otorgamiento de un apoyo tarifario para el ejercicio fiscal 2021⁵, comprometiéndose a:

I. El Ejecutivo Estatal:

- Otorgar un apoyo adicional en favor de usuarios beneficiados, a fin de que se les aplique el costo de la tarifa 1F durante todo el año y no sólo durante los meses de verano,
- Cubrir o lograr que se cubra el monto de los apoyos que se otorguen,
- Garantizar la seguridad e integridad del personal de campo en los operativos de suspensión del suministro de energía eléctrica a los usuarios finales, que se mantengan en una postura de resistencia al pago.

II. CFE:

- Realizar las gestiones operativas, con la finalidad que sean asignados los apoyos a los usuarios beneficiados,
- Operar el esquema de apoyo tarifario adicional para conceder un estímulo en los meses fuera de verano (febrero-marzo y octubre-diciembre 2021), a quienes les aplican las tarifas para servicio doméstico para suministro y venta de energía eléctrica.

Beneficiarios de la tarifa 1F

En el Anexo A del Convenio⁶ fueron descritos los 607 mil 165 usuarios beneficiados:

Beneficiarios tarifa 1F	
Municipios	Usuarios
Balancán	16,781
Cárdenas	59,558
Centla	21,436
Centro	196,760

5 <https://tabasco.gob.mx/sites/default/files/Convenio%20Apoyo%20Tarifario.pdf>

6 <https://tabasco.gob.mx/sites/default/files/Convenio%20Apoyo%20Tarifario%20-%20Anexo%20A.pdf>

Beneficiarios tarifa 1F	
Municipios	Usuarios
Comalcalco	50,093
Cunduacán	32,711
Emiliano Zapata	10,653
Huimanguillo	41,332
Jalapa	9,138
Jalpa de Méndez	20,683
Jonuta	6,684
Macuspana	36,312
Nacajuca	37,073
Paraíso	25,891
Tacotalpa	9,882
Teapa	14,373
Tenosique	17,805
Total	607,165

Fuente: SEDENER

Concentrado de acciones

Entre el 1 de septiembre de 2020 al 30 de junio de 2021, el Gobierno de la República realizó las acciones siguientes:

Política y Gobierno			
Núm.	Acción Federal	Impacto estatal	Finalidad
1.	Con la visión integral que proporciona el PND 2019-2024 se atiende la demanda de seguridad de la población.	En 18 de las 32 entidades federativas, se ha logrado una disminución de víctimas de homicidio doloso, entre ellas Tabasco .	Atender la demanda de seguridad de la población, regenerar y fortalecer el tejido social.
2.	Programa JCF, política de bienestar implementada para mejorar la calidad de vida de la población.	Egresaron de los planes de capacitación 261 aprendices (144 mujeres y 117 hombres); para finales de junio la SSPC contaba con 22 jóvenes beneficiarios. Se integraron 1 mil 388 aprendices al programa de apoyo a las actividades de las Coordinaciones Estatales, entre ellas Tabasco .	Garantizar empleo, educación, salud y bienestar.
3.	Acciones en materia de derechos humanos para proteger a la población y respetar los derechos de quienes presentan mayor vulnerabilidad social.	Taller virtual “Mejores Prácticas en Materia de Género” dirigido a 35 personas (25 mujeres y 10 hombres) en áreas que trabajan temas de género, y fungirán como instructoras. Este personal pertenece a corporaciones policiales de 25 entidades federativas, entre ellas Tabasco , así como de la SSPC y GN.	Formar e integrar cuerpos de policía especializados en respuesta inmediata, investigación y prevención de delitos en apoyo a las mujeres, niñas, niños y adolescentes.
4.	Estrategia Nacional de Prevención de Adicciones "Juntos por la Paz".	Se conformó un Directorio Nacional que identificó y concentró los servicios de salud mental de primer nivel y hospitales psiquiátricos. Además, se inició el primer ciclo de telementoría, entre marzo y junio de 2021, con la participación de 150 unidades receptoras del programa en 29 entidades federativas, entre ellas Tabasco , y 10 instituciones de salud mental "telementoras", más de 30 profesores y 360 participantes.	Atender el fenómeno de las adicciones como un problema integral de salud pública y de seguridad, basado en la prevención, tratamiento, desintoxicación y reinserción de personas consumidoras de sustancias psicoactivas.
5.	Programa de Formación para la Implementación del MOREC para la Reconstrucción del Tejido Social.	Presentación del MOREC y los detalles de su programa de formación virtual a miembros representantes de los Consejos Interreligiosos de Durango, Jalisco, Oaxaca, Tabasco y Tamaulipas, así como a servidores públicos estatales encargados de los asuntos religiosos.	Brindar herramientas metodológicas para equipos locales, en ocho sesiones de aprendizaje.

Política y Gobierno			
Núm.	Acción Federal	Impacto estatal	Finalidad
6.	El PND 2019-2024 contempla, como uno de sus objetivos, el fortalecimiento de las capacidades institucionales para lograr el establecimiento de un Sistema Nacional de Inteligencia que genere productos estratégicos para la toma de decisiones en materia de Seguridad.	Se generaron productos de inteligencia geoespacial en formato digital e impreso que cubren áreas de interés en 13 entidades federativas, entre ellas Tabasco , en apoyo a los mandos y unidades navales para la georreferenciación de pistas clandestinas, ranchos, campamentos de entrenamiento de la delincuencia organizada, mapas delictivos, robo de combustible y planeación de operaciones.	Fortalecer las capacidades institucionales para lograr el establecimiento de un Sistema Nacional de Inteligencia que genere productos estratégicos para la toma de decisiones en materia de Seguridad.
7	Coordinación con la FGR, fiscalías y procuradurías, así como secretarías de seguridad pública de las 32 entidades federativas	Se presentaron 64 denuncias las cuales fueron remitidas a las Fiscalías Especializadas en Delitos Sexuales o Trata de Personas en 26 entidades federativas, entre ellas Tabasco .	Contar con un marco jurídico que atienda de manera integral las necesidades normativas en materia de ciberseguridad y ciberdelincuencia, y de esta manera hacer frente a los compromisos internacionales y consolidar mejores prácticas.
8.	Las Fuerzas Armadas realizaron 274 mil 325 operaciones de vigilancia: el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos llevó a cabo 224 mil 688 y la Armada de México 49 mil 637. Participaron un promedio de 90 mil 377 efectivos: 80 mil 340 a la SEDENA y 10 mil 37 a SEMAR.	Se apoyó en la extinción de 52 incendios (pastizales, basureros, bodegas, embarcaciones menores, casas habitación, entre otros) en Colima, Guerrero, Tabasco , Baja California, Tamaulipas, Campeche, Michoacán, Sonora, Oaxaca, Nayarit, Baja California Sur, en las que se emplearon 387 elementos navales quienes utilizaron 625 mil litros de agua, 57 vehículos (46 tipo pipa, ocho pick up y tres ambulancias) efectuando un total de 50 operaciones.	Coadyuvar en la salvaguarda de la integridad y seguridad en el territorio, espacio aéreo y mares Nacionales.

Política y Gobierno			
Núm.	Acción Federal	Impacto estatal	Finalidad
9.	Las Fuerzas Armadas, proporcionaron de manera permanente seguridad a las instalaciones estratégicas, llevando a cabo trabajos de dragado.	<p>Se extrajeron 2 millones 941 mil 251 metros cúbicos de material, en Navolato, Sinaloa, para el Gobierno del Estado; Mando Naval de Región Naval No. 6 en Manzanillo, Colima; dragado emergente en el canal de acceso de API en Puerto Madero, Chiapas; en el Muelle del Mando Naval de la Zona Naval No. 14 en Puerto Chiapas, Chiapas; en el Río Grijalva en Frontera, Tabasco, entre otros dragados.</p> <p>Se adquirieron seis dragas estacionarias de corte succión, con capacidad de producción de 1 mil 800 metros cúbicos por hora, cada una. Las citadas dragas se encuentran en proceso de alistamiento para ejecutar obras de dragado en apoyo al Plan Integral de Tabasco, así mismo se adquirió maquinaria pesada (excavadoras, retroexcavadoras y tractores) para el apoyo de las obras de dragado.</p>	Mantener las condiciones de navegación segura en los canales de acceso, muelles e instalaciones portuarias, garantizando la seguridad en el arribo y zarpe de embarcaciones de la Armada de México, de tipo comercial y turístico, en apoyo al Desarrollo Marítimo Nacional.
10.	El Gobierno de la República desplegó 40 misiones de ECO para la atención a emergencias en 21 entidades federativas, ante 20 fenómenos químico-tecnológicos, cuatro socio-organizativos, tres geológicos y 13 hidrometeorológicos, con saldo blanco.	El 30 de septiembre de 2020, se desplegó la misión de ECO con 51 elementos y ocho vehículos en atención a las inundaciones en Chiapas, Tabasco y Veracruz, provocadas por los frentes fríos No. 4, 5, 9, 10 y 11 que afectaron a 329 mil 104 personas y 79 mil 826 viviendas y generaron múltiples deslizamientos de laderas.	Realizar acciones para la prevención de riesgos de desastres a través de la CNPC.
11.	El CENAPRED realizó diversas acciones, con el propósito de continuar con el monitoreo volcánico en el territorio nacional.	Se utilizaron datos y productos satelitales de la Carta Internacional: Espacio y los Grandes Desastres y del Servicio de Gestión de Emergencias de Copernicus para el monitoreo de fenómenos Hidrometeorológicos que impactaron en Chiapas, Tabasco y Veracruz, durante noviembre de 2020.	Orientar acciones al fortalecimiento de las capacidades para la atención de emergencias y la prevención de desastres.
12.	El Gobierno de la República implementó estrategias de prevención de riesgos a través del Sistema de Información Sísmica de la Ciudad de México.	En noviembre de 2020, se conformó un grupo para elaborar el Plan Integral Tabasco , por la SEDATU, CNA, SEMARNAT, CONAVI, IPCET y CENAPRED, dirigido al reordenamiento territorial en la entidad federativa para la prevención de desastre ante las inundaciones cíclicas en la región, que fueron causadas por cinco frentes fríos y dos tormentas tropicales, donde resultaron afectados 16 municipios.	Unificar las redes de monitoreo sísmico por medio del intercambio de datos; así como, intercambio de trazas sísmicas con el propósito de obtener información oportuna para el monitoreo de sismos y tsunamis.

Política y Gobierno			
Núm.	Acción Federal	Impacto estatal	Finalidad
13.	Aplicación del Plan GN-A, Plan DN-III-E y Plan Marina como protocolo de actuación para atender situaciones de emergencia.	Se apoyó a la población de Tabasco afectada por las lluvias en los meses de octubre y noviembre de 2020, mediante 2 mil 498 elementos que evacuaron a 14 mil 454 personas con 145 vehículos, siete aeronaves y 11 embarcaciones; se despejaron 44 kilómetros de vías de comunicación; se realizó la limpieza de 15 mil 270 metros cuadrados de diversas áreas y se colocaron de 147 mil 10 sacos terreros.	Proporcionar apoyo a la población civil en los casos de emergencia y desastres naturales y se salvaguardar la integridad física y patrimonio de la población.
		Se participó en el Plan Integral Tabasco , donde 748 elementos de la SEDENA proporcionaron seguridad periférica en 34 sedes de 17 municipios y distribuyeron apoyos económicos a la población. De igual manera, 1 mil 517 militares distribuyeron 107 mil 38 paquetes de enseres domésticos y se proporcionó seguridad, alojamiento alimentación a las brigadas que efectuaron trabajos de levantamientos hidrográficos en las presas Chicoasén y El Portillo.	
		Entre el 6 de noviembre de 2020 y 12 de febrero de 2021, por las inundaciones provocadas por el frente frío número ocho en Tabasco , fueron desplegados los siguientes vehículos: 12 urales, dos humvees, ocho pick up, tres unimog, cinco pipas, siete redilas, dos autobuses, una grúa, ocho tipo comando, y 764 elementos navales, así como dos thermoking, cuatro cocinas móviles, 13 embarcaciones, tres helicópteros y dos drones.	
		En el marco del Plan Integral implementado por el Gobierno de la República, para evitar las inundaciones en la región a causa del desborde de los ríos Grijalva y González, se participó en el dragado y desazolve de las desembocaduras de los citados ríos, con un avance hasta junio de 2021 de 100%, (1.25 millones de metros cúbicos de material) y 52.2% (350 mil, 125 metros cúbicos de material), respectivamente.	

Política y Gobierno			
Núm.	Acción Federal	Impacto estatal	Finalidad
14.	La CNPC emitió 49 declaratorias de emergencia en 12 entidades federativas con lo cual se apoyó a 703 mil 483 personas con suministros de auxilio, cuyo costo ascendió a 1,167.8 millones de pesos.	<p>Se emitieron 37 declaratorias de desastre que afectaron a 384 municipios de 15 entidades federativas, entre ellas Tabasco.</p> <p>Durante el primer trimestre de 2021 se realizaron pagos de pasivos por más de 1.1 millones de pesos, que fueron destinados a la atención de emergencias en Baja California Sur, Chiapas, Colima, Coahuila, Durango, Guerrero, Jalisco, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán y Zacatecas.</p>	Apoyar a la población civil con suministros de auxilio.
15.	Creación de la GN para atender una de las principales demandas de la sociedad que es mejorar la seguridad.	En Tabasco se desplegaron 2 mil 47 elementos de la GN al mes de junio 2021.	Salvaguardar la vida, libertad, integridad, seguridad, bienes y derechos de las personas, así como los recursos de la Nación.
16.	La SEMAR a través de la Unidad de Policía Naval, coadyuvó con uno de los objetivos prioritarios del Gobierno de la República, de disminuir los índices delictivos en cuestión de seguridad pública.	<p>Se incorporaron cuatro Coordinaciones Regionales de reciente creación en los municipios de alto índice delictivo, en Mascota, Jalisco; Caborca, Sonora; Córdoba, Veracruz y Centro en Tabasco.</p> <p>La Armada de México realizó operaciones navales contra el narcotráfico, en Baja California, Baja California Sur, Campeche, Colima, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Oaxaca, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz y Yucatán.</p>	Contribuir a prevenir y disminuir la violencia; reconstruir el tejido social; fortalecer la imagen institucional, así como propiciar la confianza en las instituciones de seguridad pública.
17.	En el marco del proceso electoral 2020-2021, se desplegaron 1 mil 230 efectivos de la GN en las 32 entidades federativas.	La participación de la GN en esta estrategia requirió el despliegue de 381 elementos en Baja California, Ciudad de México, Chihuahua, Coahuila, Colima, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Tabasco , Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas.	Brindar apoyos de seguridad en el traslado de documentación electoral para los comicios 2021.

Política y Gobierno			
Núm.	Acción Federal	Impacto estatal	Finalidad
18.	El Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica, que establece la coordinación efectiva entre corporaciones policiales estatales y municipales con la GN y las Procuradurías o Fiscalías a través de un esquema basado en la proximidad social, participación ciudadana y justicia cívica.	En enero de 2021, se realizó el Seminario Integral de Policía de Proximidad, con la participación de 38 elementos (25 mujeres y 13 hombres) de corporaciones policiales de 26 entidades federativas, entre ellas Tabasco , personal de la SSSPC, así como de la GN.	Fortalecer los cuerpos de seguridad de los tres órdenes de gobierno.
		Se destinaron 305 millones de pesos del FORTASEG para contratar un seguro de gastos médicos mayores, seguro de vida, atención médica de emergencia, entre otros beneficios para 54 mil 697 elementos de corporaciones de seguridad de 115 municipios, entre ellos de Tabasco .	Mejorar las condiciones laborales y salariales.
		Nueve municipios y dos fiscalías estatales se integraron a la implementación del Servicio Profesional de Carrera: 297 gobiernos municipales, 22 secretarías de seguridad estatales y 15 fiscalías implementan este esquema, entre ellas Tabasco .	Contar con un Servicio Profesional de Carrera en corporaciones de seguridad pública, que permita que se valore el mérito, formación y desempeño de los elementos.
		Con recursos FASP se construyeron 236 obras estatales con una inversión de casi de 1.2 millones de pesos, así como 56 municipales, con 137 millones de pesos del FORTASEG, incluyendo a Tabasco .	Estandarizar los criterios técnicos del equipamiento e infraestructura para la seguridad de corporaciones policiales de los tres órdenes de gobierno.

Política y Gobierno			
Núm.	Acción Federal	Impacto estatal	Finalidad
19.	El Gobierno de la República, trabaja de manera decidida en la prevención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes.	<p>Se impartió el diplomado en línea sobre Prevención de las Violencias y Fortalecimiento de la Seguridad Ciudadana, en coordinación con la SSSPC y la Fundación Carlos Slim. En diciembre de 2020 se graduaron 60 personas (32 mujeres y 28 hombres); en abril de 2021 ingresó la tercera generación de 129 (73 mujeres y 56 hombres) adscritas a gobiernos municipales de 25 entidades, entre ellas Tabasco.</p> <p>Se dieron capacitaciones en materia de prevención a 273 personas servidores públicos de gobiernos municipales. Además el 11 de marzo de 2021, se realizó el foro Prevención de la Violencia Digital contra Mujeres y Niñas para 650 personas de 29 entidades federativas, entre ellas Tabasco.</p>	Establecer acciones para disminuir la vulnerabilidad de niñas, niños y adolescentes.
20.	Prevención social del delito y reconstrucción del tejido social, estrategia orientada a la instrumentación de proyectos de intervención alternativos de prevención social de las violencias y de los delitos, así como de atención a víctimas.	<p>En 148 municipios de 29 entidades federativas, entre ellas Tabasco, se implementaron 219 proyectos de prevención social con una inversión de 229.5 millones de pesos.</p> <p>Como parte del trabajo colaborativo entre la SSSPC y el INMUJERES, con recursos FASP y FORTASEG 2020 por 125.2 millones de pesos, se conformaron 289 Redes de MUCPAZ en 100 municipios de 26 entidades federativas, entre ellas Tabasco. Las 8 mil 585 integrantes serán multiplicadoras de procesos de paz en territorio y apoyarán en labores de prevención de violencia.</p>	<p>En el marco del FORTASEG 2020, impulsar cuatro proyectos de prevención social de la violencia y la delincuencia para desarrollar estrategias dirigidas a grupos prioritarios (niñas, niños, adolescentes, jóvenes y mujeres), consistente en la reducción de factores de riesgo, así como el fortalecimiento de protección.</p> <p>La construcción de paz requiere de la presencia de las mujeres por ello se conformaron las Redes de Mujeres Constructoras de la Paz que promueven la participación de las mujeres en labores de pacificación y resolución de conflictos.</p>

Política y Gobierno			
Núm.	Acción Federal	Impacto estatal	Finalidad
21.	El Gobierno de la República, trabaja para hacer frente a los hechos delictivos que tanto lastiman a los mexicanos a través de la estrategia de Prevención Especial de la Violencia y el Delito.	El 24 y 25 de junio de 2021 se realizó en puerto de Veracruz la 27ª Reunión Nacional del Grupo de Planeación y Análisis Estratégico contra el Secuestro, con la participación de titulares de las 32 unidades y fiscalías antisequestro adscritas a las procuradurías fiscalías de las entidades federativas, incluyendo Tabasco .	Disminuir la incidencia en el delito de secuestro y aplicar operativos con enfoque de derechos humanos. Este esfuerzo se centra en desarrollar acciones puntuales de prevención integral, encaminadas a disuadir la conducta delictiva y fomento a la denuncia.
22.	Las mesas de judicialización se originaron como instancias de coordinación entre autoridades federales y estatales de seguridad pública y procuración de justicia.	Se brindó atención a 23 gobernadores, entre ellos el de Tabasco , sobre traslados de personas privadas de su libertad; bloqueos de cuentas bancarias con recursos de procedencia ilícita; comodatos de CEFERESO; apoyo a GN; atención a robo en carreteras, entre otros.	Fortalecer las investigaciones y procesar a probables responsables de delitos vinculados a temas prioritarios, definidos en el Gabinete de Seguridad, como tráfico de drogas, homicidios y operaciones con recursos de procedencia ilícita.
23.	Se iniciaron diversos procesos de diálogo permanente con base en la consulta libre, previa e informada a los pueblos y comunidades indígenas, para incluirlos en los proyectos de infraestructura prioritarios del Gobierno de la República; así como, consulta a grupos que históricamente han sido marginados.	El Proyecto de Desarrollo Tren Maya se constituye como la oportunidad para llevar el bienestar en los pueblos del Sureste mexicano, específicamente en 112 municipios distribuidos en 15 microrregiones de Campeche, Chiapas, Tabasco , Quintana Roo y Yucatán.	Desarrollar modelos de vinculación interinstitucional para dar seguimiento al cumplimiento de los acuerdos y consensos que se construyen entre las comunidades y el gobierno.

Política y Gobierno			
Núm.	Acción Federal	Impacto estatal	Finalidad
24.	Se apoyó a instituciones y empresas mexicanas que contribuyeron en la atención a la población afectada por los huracanes Iota y Eta, en Belice, Colombia, El Salvador, Guatemala y Honduras.	Con motivo de las inundaciones en Tabasco , se canalizó el apoyo del gobierno de España, mediante alimentos, paquetes de higiene, de cocina y materiales educativos para niños por 300 mil euros. De igual forma se realizaron gestiones con instituciones mexicanas para entregar materiales a las unidades de protección civil de estados afectados por lluvias, que fueron donados por la Agencia de Cooperación Internacional del Japón.	Brindar ayuda humanitaria.
25.	Ante la situación del flujo migratorio de manera irregular en México, el personal naval de la SEMAR asignado a la GN, proporcionó seguridad al INM, estableciendo diferentes puntos de revisión, para poder desarrollar el Programa de Repatriación logrando el rescate humanitario de migrantes.	Las jurisdicciones de mayor flujo migratorio corresponden a las CR's de la frontera sur, Tapachula y Tonalá, Chiapas; y Salina Cruz, Oaxaca en el Pacífico; y en el Golfo a las CR's de Cárdenas, Tabasco y Coatzacoalcos, Veracruz.	Proporcionar seguridad al INM, a través de puntos de revisión.
		Personal de la Marina coadyuvó con el rescate humanitario de 11 mil 24 migrantes de diferentes nacionalidades, destacan en su mayoría los migrantes de nacionalidad guatemalteca, hondureña y salvadoreña, en Chiapas, Oaxaca, Tabasco y Veracruz, con seguridad perimetral al INM.	Coadyuvar con el rescate humanitario.
26.	La política y programa de atención a refugiados que se implementa a través de la COMAR, se ha mantenido como una de las actividades esenciales a pesar del contexto de pandemia por COVID-19.	Con la colaboración de los tres órdenes de gobierno, se instalaron las Mesas Estatales y Municipales de Refugio y Protección Complementaria en Monterrey, Nuevo León (abril de 2021); Palenque, Chiapas (abril de 2021); Villahermosa, Tabasco (abril de 2021); y Tuxtla Gutiérrez, Chiapas (junio de 2021), con el fin de coordinar acciones para garantizar derechos y servicios para esta población.	Proteger y garantizar los derechos humanos de todas las personas, sin suspender en ningún momento la recepción de solicitudes de la condición de refugiado.
		Se recibieron a nivel nacional 44 mil 38 solicitudes de la condición de refugiado para 68 mil 706 personas. A Tabasco corresponden 3 mil 287 casos y 5 mil 635 personas atendidas.	

Política y Gobierno			
Núm.	Acción Federal	Impacto estatal	Finalidad
27.	El Operativo Plan de Desarrollo Fronteras Norte y Sur, tiene la finalidad de disminuir la comisión de ilícitos relativos al tráfico de personas, contrabando de mercancías y actividades de narcotráfico.	<p>La SEDENA mantiene un despliegue de 6 mil 244 efectivos, 14 aeronaves (seis de a la rotativa y ocho de ala fija) y 21 equipos no intrusivos integrados con equipo de rayos "Gamma" y rayos "X"; que cubrieron puntos de control y revisión migratorio en cruces formales e informales sobre la franja fronteriza, rutas ferroviarias, estaciones migratorias, en Campeche, Chiapas, Hidalgo, México, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz y Yucatán. Como resultado fueron rescatados 75 mil 952 migrantes de diversas nacionalidades en tres rutas de internamiento Costa, Centro y Golfo.</p> <p>La GN desplegó a 1 mil 449 elementos y 88 vehículos en Chiapas, Tabasco, Veracruz, Oaxaca, Campeche y Quintana Roo, en auxilio a las autoridades migratorias se llevó a cabo el rescate de 58 mil 980 personas migrantes.</p>	Con el objetivo de instrumentar una política integral y de pleno respeto a los derechos humanos, el Gobierno de la República, a través del Ejército y la GN, trabaja con autoridades del país con base en planes diseñados para prevenir y combatir delitos que afectan a personas migrantes.
28.	Se encuentran constituidas las 32 comisiones locales de búsqueda, correspondiendo ahora su fortalecimiento a las entidades federativas apoyadas por el Gobierno Federal a través de subsidios como se hace desde 2019.	En 2021 se autorizaron subsidios a 29 CEB, entre ellas a Tabasco , que dan seguimiento a las acciones de búsqueda, por un monto superior a los 427 millones de pesos de recursos de la Federación; es decir, hubo un aumento de 24.8% en comparación con el presupuesto autorizado en 2020.	Estos recursos se destinarán, de conformidad con los proyectos presentados por cada Comisión y siguiendo los Lineamientos publicados en el DOF el 27 de enero de 2021, al reforzamiento de las acciones de búsqueda en esas entidades.

Política y Gobierno			
Núm.	Acción Federal	Impacto estatal	Finalidad
29.	En México la CONAPO ha estimado que más de 100 mil adolescentes se estarán sumando a la concepción en 2020 y 2021 como consecuencia de la pandemia. Esto implicará unos 28 mil nacimientos no intencionales derivado de la pandemia.	El Sistema Nacional de Registro e Identidad, se instaló en seis nuevas entidades federativas, entre ellas Tabasco , que se suman a las nueve implementadas en 2019-2020. Este nuevo sistema registral está en uso en 17 entidades federativas que concentran al 58% de la población del país.	Registrar de manera uniforme, certera y ágil todos los hechos y actos del estado civil de las personas.
		Se transfirieron recursos por 38 millones 253 mil 739 pesos a 27 entidades federativas, incluyendo a Tabasco , para realizar, entre otras acciones, campañas de registro en más de 231 municipios prioritarios de alto nivel de subregistro y en algunos casos, de alta marginación; la instalación de 40 módulos de registro en Centros Hospitalarios; la adquisición de una impresora braille en seis entidades federativas más, lo que permitirá que los 32 Registros Civiles del país cuenten con la infraestructura para expedir actas de nacimiento impresas en sistema braille a todas las personas con discapacidad visual que así lo requieran.	Fortalecer a los Registros Civiles del país y garantizar el derecho a que todas las niñas, niños y adolescentes cuenten con un acta de nacimiento.

Política Social			
Núm.	Acción Federal	Impacto estatal	Finalidad
30.	En coordinación con la SADER, la CONAGUA, la FND, la SEMARNAT, el Banco del Bienestar y el INAES, se llevaron a cabo acciones para atender los compromisos establecidos en el Plan de Justicia del Pueblo Yaqui del estado de Sonora, para promover, a través de mesas de trabajo, el diálogo directo con esta comunidad para identificar sus problemáticas y necesidades.	A fin de concretar la inclusión financiera y detonar créditos que fortalezcan la unidad de producción y la economía comunitaria, del 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2020, en coordinación con Agrofinanciera del Noroeste, se validó el uso de siete líneas de garantías líquidas en los estados de Chihuahua, Puebla, Sonora y Tabasco , así como en la Ciudad de México.	Brindar atención focalizada a los pueblos Indígenas.
		Se apoyaron 322 promotorías comunitarias en beneficio de 158 mujeres y 164 hombres de 23 entidades federativas, entre ellas Tabasco .	Contribuir al desarrollo y fortalecimiento de las capacidades organizativas de los pueblos y comunidades indígenas y afro mexicanas, mediante el acompañamiento integral.

Política Social			
Núm.	Acción Federal	Impacto estatal	Finalidad
31.	Fortalecimiento, promoción y difusión de las culturas, lenguas, conocimientos, música, artesanías, saberes y prácticas de la medicina tradicional y demás expresiones del patrimonio cultural de los pueblos indígenas y afroamericano, para su reconstitución integral.	Se apoyó a 343 promotores comunitarios de cultura y de medicina tradicional de 48 pueblos indígenas, en 27 entidades federativas; así como a 567 hombres y 606 mujeres indígenas de 1 mil 186 localidades ubicadas en 795 municipios de 24 entidades federativas, incluyendo a Tabasco , para el acceso a la atención médica de tercer nivel.	Fortalecer a la población indígena y afroamericana para el ejercicio de sus derechos de acceso a la justicia, derechos culturales, de comunicación, equidad de género y a la salud.
32.	Programa de Apoyo a la Educación Indígena, para mejorar el acceso a la educación y disminuir el rezago educativo de esta población.	Otorgamos servicios de alimentación y hospedaje en 1 mil 349 casas y comedores de la niñez indígena, casas y comedores comunitarios del estudiante indígena y casas y comedores del universitario indígena de 22 entidades federativas, así como becas y actividades complementarias.	Contribuir a la permanencia, desarrollo y conclusión del grado y nivel académico de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes estudiantes de cinco a 29 años de edad de los pueblos indígenas y afroamericano, inscritos en escuelas públicas de los niveles básico, medio superior, superior y maestría.
33.	Alcances de la comunicación a través del Sistema de Radiodifusoras Culturales Indígenas.	Sistema de Radiodifusoras Culturales Indígenas, integrado por 22 emisoras que transmiten en Frecuencia Modulada y Amplitud Modulada en 17 entidades federativas, entre ellas Tabasco .	Contribuye a garantizar el ejercicio y la implementación de los derechos de los pueblos indígenas y afroamericano, a su desarrollo integral y sostenible, y al fortalecimiento de sus culturas e identidades, a través de procesos de comunicación en 38 lenguas indígenas.

Política Social			
Núm.	Acción Federal	Impacto estatal	Finalidad
34.	El Gobierno de la República mantuvo el resguardo de superficies terrestres, acuáticas e insulares de importancia para la conservación de la biodiversidad a través de 182 ANP; a junio de 2021, estas registraron una superficie de 90.8 millones de hectáreas.	Se certificaron 13 Áreas Destinadas voluntariamente a la Conservación, en Oaxaca (3), Chihuahua (3), Hidalgo (1), Puebla (1), Baja California (1) y Campeche (4) que en conjunto incorporaron una superficie de 46,259.2 hectáreas a las acciones de conservación. A junio de 2021 operaron en el país 367 áreas certificadas con una superficie total de 597,465.2 hectáreas en 25 estados de la República, entre ellos Tabasco .	Resguardar superficies terrestres, acuáticas e insulares para la conservación de la biodiversidad.
35.	Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible.	119 Brigadas de Contingencias realizaron acciones de prevención y combate de incendios forestales en 77 ANP, localizadas en 24 estados de la República, entre ellos Tabasco , con la participación directa de 112 mujeres y 1,272 hombres. Los recursos ejercidos ascendieron a 32.3 millones de pesos.	Prevención y combate de incendios forestales.
36.	Programa de Subsidio para la Conservación y Aprovechamiento Sustentable.	De septiembre a diciembre de 2020 se apoyaron 44 Proyectos, mediante el cual se canalizaron recursos por 29.9 millones de pesos. Entre los principales resultados destacaron la incorporación de 19 mil 675 hectáreas a esquemas legales de conservación, además de asegurar su continuidad en 110 mil 841 hectáreas primordialmente en localidades de muy alta y alta marginación en 19 estados.	Incorporación y continuidad de hectáreas a esquemas legales de conservación.
37.	Acciones para evitar la contaminación del Agua.	Para atender los cuerpos de agua contaminados se elaboraron 59 dictámenes técnicos en el sistema Conagua en Línea en 11 estados, entre ellos Tabasco .	Fortalecer el tratamiento de aguas residuales del país, a través de la CONAGUA.

Política Social			
Núm.	Acción Federal	Impacto estatal	Finalidad
38.	La dotación de agua potable continuó como un elemento fundamental en la estrategia del Gobierno de la República para enfrentar la contingencia sanitaria por COVID-19.	En coordinación con las organizaciones de usuarios de los 24 distritos de temporal tecnificado ubicados en nueve entidades federativas, entre ellas Tabasco , se rehabilitó y modernizó 20 mil 175 hectáreas e incorporó 3 mil 569 hectáreas al riego suplementario, con una inversión de 321 millones de pesos (165.4 millones de pesos de la federación, 140.4 millones de la aportación de productores y 15.2 millones de pesos de gobiernos estatales).	Rehabilitar, y modernizar la infraestructura hídrica.
		Las acciones de modernización y/o tecnificación de la infraestructura hidroagrícola, recibieron una inversión federal por 400.2 millones de pesos, en beneficio de 502 unidades de riego y una superficie de 42 mil 771 hectáreas de 31 entidades federativas, entre ellas Tabasco .	Modernizar y tecnificar la infraestructura hidroagrícola.
39.	Proyectos enfocados a la seguridad hídrica nacional, para proteger la vida y salvaguardar los bienes materiales.	Realizamos el PROHTAB, ejerciendo 160.1 millones de pesos en beneficio de 6 mil 772 habitantes de Centro, Cárdenas, Paraíso y Cunduacán, mediante la construcción y mantenimiento de infraestructura de protección en los ríos de González Samaria y Mezcalapa.	Reducir el riesgo de inundaciones en poblaciones y áreas productivas.
40.	Se implementaron 160 operativos preventivos y 92 de emergencia por la presencia de fenómenos naturales, emergencia sanitaria y por situaciones de sequía.	Estas acciones beneficiaron a 4,468.8 mil habitantes de 136 municipios y alcaldías de 29 entidades federativas entre ellas Tabasco .	
41.	Participación de la CONAGUA en cuatro de los proyectos prioritarios a nivel nacional.	Refinería Dos Bocas. Se realizó el proyecto de Delimitación de Zona Federal del Río Seco, Tabasco . Además, mediante el Sistema Con@gua en Línea@ se emitieron tres concesiones de zona federal localizadas en el Río Seco, relacionadas con el proyecto de la Refinería.	Impulsar y apoyar los proyectos presidenciales.
42.	Programas de Gestión para Mejorar la Calidad del Aire.	México contó con 32 programas de ProAire, vigentes, los cuales cubren 29 entidades del país, incluyendo el de Tabasco con una vigencia de 2018-2027.	Realizar acciones de seguimiento de la calidad del aire.

Política Social			
Núm.	Acción Federal	Impacto estatal	Finalidad
43.	Informe Nacional de la Calidad del Aire 2019.	Presenta el diagnóstico de la calidad del aire en 76 ciudades y zonas metropolitanas del país, a partir de la información de 24 Sistemas de Monitoreo de la Calidad del Aire distribuidos en 20 entidades federativas, incluyendo a Tabasco .	Analizar la información disponible para contaminantes criterio como el ozono, partículas suspendidas, dióxido de azufre, dióxido de nitrógeno y monóxido de carbono.
44.	La ENOT, es el instrumento rector de largo plazo para configurar bajo una visión sistémica e integral, la dimensión espacial del desarrollo de México, considerando los problemas actuales y sus tendencias futuras, con base en la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en congruencia con el PND 2019-2024.	<p>Para 2021, se aprobaron en el Comité de Evaluación 12 proyectos de modernización, los cuales ya se encuentran en ejecución:</p> <ul style="list-style-type: none"> Ocho proyectos pertenecen a la vertiente registral, en Aguascalientes, Campeche, Chiapas, Morelos, Sinaloa, Sonora, Oaxaca y Tabasco con recursos federales por 45 millones de pesos y estatales por 31 millones de pesos, aprobándose migrar del esquema de trámites físicos a electrónicos en las ciudades de Mazatlán, Sinaloa; Navojoa y Álamos, Sonora; Chiapa de Corzo, Chiapas; Salina Cruz, Juchitán, Tehuantepec y Puerto Escondido, Oaxaca, y Jalpa de Méndez, Jalpa y Emiliano Zapata en Tabasco. Los restantes cuatro proyectos de modernización corresponden a la vertiente catastral, en Chiapas, Quintana Roo, Sonora y Tabasco, los proyectos incluyen la implementación y parametrización de Sistemas de Gestión Catastral, la migración de información, monitoreo inmobiliario, armado geométrico de predios y su verificación, digitalización de expedientes y cartografía, con una inversión de 51 millones de pesos; 28 millones de pesos son recursos federales y 23 millones de pesos estatales. 	Promover una política pública en el territorio nacional bajo el principio de “No dejar a nadie atrás, no dejar a nadie fuera”, en la que se establece la reorientación de los usos, de la ocupación y el aprovechamiento sostenible del territorio.
45.	Programa de Apoyo para el Bienestar de las Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras.	Se atendieron 184 mil 920 madres y padres solos o tutores en beneficio de 193 mil 329 niñas y niños, otorgando apoyos por 1,584.9 millones de pesos. En Tabasco , se favorecieron a 5 mil 903 beneficiarios y 18 mil 757 población objetivo, de las modalidades A y B.	Brindar apoyo a madres y padres trabajadores.

Política Social			
Núm.	Acción Federal	Impacto estatal	Finalidad
46.	Programa Jóvenes Construyendo el Futuro.	Las entidades federativas que concentraron el mayor número de jóvenes fueron: Chiapas con 210 mil 473, Veracruz con 173 mil 293, Tabasco con 168 mil 221, estado de México con 149 mil 248 y Guerrero con 120 mil 910. En conjunto, estas entidades suman el 48% del total de jóvenes aprendices.	Lograr que las y los jóvenes que no disponen de opciones concretas para realizar una actividad productiva, se vinculen con unidades económicas que ofrecen alternativas de capacitación en sus comunidades.
47.	El Programa Sembrando Vida contribuye al bienestar social de las y los sujetos agrarios en sus localidades rurales e impulsa su participación efectiva en el desarrollo rural.	En Tabasco , este programa tiene 55 mil 830 sujetos de derechos activos y benéfica a 62 mil 636 pobladores.	Atender a 430 mil sujetos agrarios estableciendo un millón 75 mil hectáreas de sistemas agroforestales.
48.	Programa para el Bienestar de las personas en Emergencia Social o Natural, en atención a Población Migrante en la Frontera Sur.	Actualmente, se tiene presencia en cuatro estados de la frontera sur los cuales incluyen ocho municipios del sureste de México: Tuxtla Gutiérrez, Tapachula, Mapastepec y Suchiate, Chiapas; Ixtepec, Oaxaca; Tenosique, Tabasco ; Oluta y Coatzacoalcos, Veracruz. En Tabasco se han atendido 1 mil 543 personas, con un recursos ejercido de 4.1 millones de pesos.	Atender a la población migrante adulta, principalmente originaria de Centroamérica y el Caribe, que inicia voluntariamente un trámite migratorio ante instancias mexicanas, asignándoles actividades de reciprocidad en el municipio que los acoge.

Política Social			
Núm.	Acción Federal	Impacto estatal	Finalidad
49.	El programa PMU, en su vertiente mejoramiento integral de Barrios.	Durante 2020, fueron ejecutadas 157 obras de equipamiento urbano y espacio público, y de movilidad y conectividad, como módulos deportivos, espacios públicos, mercados, bibliotecas, centros de atención al desarrollo infantil, centros de desarrollo comunitario, escuelas, calles y andadores, entre otras, con una inversión de 3,538.2 millones de pesos, en 23 municipios de 11 entidades federativas entre ellas Tabasco , en beneficio de 401 mil 786 hogares y 1 millón 578 mil 461 personas de las cuales 33 mil 56 son indígenas.	Impulsar el bienestar mediante el mejoramiento de las condiciones del entorno inmediato a las viviendas; otorgar certeza jurídica en la propiedad y tenencia de la tierra; abatir la deficiencia en infraestructura y equipamientos urbanos; atender los problemas de movilidad y conectividad.
		De enero a junio de 2021, la SEDATU aprobó 476 obras y acciones, destacando para Tabasco : <ul style="list-style-type: none"> • 80 obras están vinculadas con el Proyecto Tren Maya, con una inversión de 2,189.5 millones de pesos, en 18 municipios de Campeche, Chiapas, Tabasco, Yucatán y Quintana Roo. • 69 obras realizadas con recursos por 2 mil 823 millones de pesos, que contribuyen a mejorar el acceso e inclusión de las personas a servicios artísticos, culturales, deportivos, turísticos, de descanso, de esparcimiento, de desarrollo comunitario, movilidad y conectividad, entre otros, en 20 municipios de ocho entidades federativas 	Contribuir a la derrama económica de la región, al aumento de actividad turística y al desarrollo sostenible.
50.	Programa de Mejoramiento Urbano, en su vertiente planeación urbana, metropolitana y ordenamiento territorial.	De septiembre a diciembre de 2020, se impulsó la elaboración de 13 proyectos de instrumentos de planeación urbana del PMU, modalidad Metropolitano, para Cárdenas y Nacajuca, con una inversión de 10.71 millones de pesos.	Fomentar el ordenamiento territorial y urbano.
51.	PNV 2021-2024, publicado en el DOF el 4 de junio de 2021, confirió a la SEDATU la rectoría pública en materia de vivienda.	La CONAVI celebró un convenio de colaboración con el Gobierno del Estado de Tabasco a través del INVITAB para el otorgamiento de subsidios para vivienda nueva, mejoramiento y ampliaciones.	Atención en los grupos más vulnerables, devolviendo el acceso a una vivienda adecuada, recuperando la rectoría del Estado en esta materia.

Política Social			
Núm.	Acción Federal	Impacto estatal	Finalidad
52.	Proyecto Emergente de Vivienda, acción instrumentada para atender la contingencia sanitaria generada por el COVID-19.	Se otorgaron 102 mil 714 subsidios con una inversión de 4,819.7 millones de pesos en 17 estados, incluyendo a Tabasco .	Contribuir a superar la emergencia económica en el país, reactivar las economías locales y la generación de empleos en la industria de la construcción de vivienda.
53.	Programa de Microcréditos para el Bienestar, mejor conocido como "Tandas para el Bienestar", establecido por el Gobierno de la República.	En Tabasco se invirtieron 25.9 millones de pesos en beneficio de 4 mil 311 personas.	Coadyuvar al bienestar de la población mayoritariamente indígena en zonas con alto o muy alto grado de marginación o con altos índices de violencia, a través de créditos a personas con proyectos de micronegocios y actividades productivas de autoempleo, quienes habían sido excluidas de los servicios financieros tradicionales.
54.	Programa de Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales.	En el ciclo escolar 2020-2021, los 122 institutos tecnológicos descentralizados del TecNM que operan en 24 entidades federativas, entre ellas Tabasco atendieron a 243 mil 577 estudiantes, provenientes de los segmentos más desfavorecidos del país. El monto autorizado fue de 3,740.6 millones de pesos mediante la formalización de los 24 convenios anuales de asignación de recursos financieros.	Ampliar con equidad las oportunidades educativas en educación superior, a través de mecanismos administrativos-financiero.
55.	Apoyos para la atención a problemas estructurales de Universidades Públicas Estatales.	A partir de enero de 2021, se llevaron a cabo reuniones con las autoridades universitarias y los representantes sindicales de las universidades en situación financiera crítica; incluyendo en ellas a la UJAT.	Brindar aportaciones para solución de problemas estructurales.

Política Social			
Núm.	Acción Federal	Impacto estatal	Finalidad
56.	Durante el ciclo escolar 2020-2021, como consecuencia de los efectos causados por el COVID-19, el Gobierno de la República, diseñó una estrategia en educación a distancia.	<p>Se distribuyeron en las 31 entidades federativas, con excepción de la Ciudad de México, cerca de 700 mil cuadernos de trabajo por parte del CONAFE y se implementó un programa de visitas a los hogares en zonas marginadas.</p> <p>Se diversificó la transmisión con 295 programas de televisión en 31 lenguas indígenas, en los que participaron 91 docentes provenientes de 19 entidades federativas, entre ellas Tabasco.</p>	Capacitar y actualizar vía remota en el uso de herramientas digitales en todos sus niveles educativos, apoyadas por las TIC.
57.	Actualización de los planes y programas de estudio en todos los tipos y niveles educativos.	Por parte de los Colegios de Bachilleres Estatales se revisaron los programas de estudio de su oferta escolarizada de 13 entidades federativas y se colaboró para empezar a desarrollar los programas de las nuevas modalidades educativas con cinco estados de la república, entre ellos Tabasco .	Buscar en su desarrollo, la equidad, la excelencia y la mejora continua en la educación.
58.	Atención educativa de la Población escolar migrante a través del Programa de Intercambio de Maestros.	Durante la reunión celebrada el 12 de febrero de 2021 en la Ciudad de México, se pre-asignaron 28 docentes mexicanos de nueve estados de la República Mexicana, entre ellos Tabasco , a tres estados de EUA; adicionalmente, el 13 de mayo de 2021, se recibió la solicitud de dos maestros mexicanos para participar en el PIM 2021 del estado de Florida, lo cual se pre-asignó un maestro de Puebla y uno de Zacatecas.	Favorecer el acceso de la población migrante a la educación básica en los centros de educación migrante.

Política Social			
Núm.	Acción Federal	Impacto estatal	Finalidad
59.	Mecanismos que inciden en la producción, precios y abasto oportuno de medicamentos en beneficio de la población, mediante acciones de coordinación entre las instituciones que conforman el Sistema Nacional de Salud y organismos internacionales para la adquisición consolidada de medicamentos.	<p>En enero de 2020 se identificaron 28 claves de fármacos oncológicos en potencial desabasto; ante lo cual, se realizaron compras internacionales. La distribución a las 26 entidades federativas adheridas al INSABI, incluyendo a Tabasco, correspondiente a 277 mil 35 piezas inició en marzo de 2020. De esta forma, de marzo a diciembre de 2020 les fue entregado a los estados 205 mil 282 piezas que equivalen a 74% de las piezas emitidas en órdenes de suministro.</p> <p>Para 2021 la distribución de fármacos oncológicos se programó realizar a 30 entidades federativas que lo requirieron, entre ellas Tabasco, correspondientes a 205 mil 64 piezas, de acuerdo con las órdenes de suministro emitidas por la UNOPS y el INSABI, dicha emisión inició en marzo. De esta forma, de enero al 1 de junio de 2021 se recibieron, 6 mil 533 piezas equivalentes a 3.1% de las piezas emitidas en órdenes de suministro.</p>	Realizar acciones de coordinación para la adquisición consolidada de medicamentos.
60.	Nuevo modelo de la atención primaria a la salud.	SSALUD también inició el primer ciclo de telementoría, en el periodo de marzo a junio de 2021, con la participación de 150 unidades receptoras del Programa Nacional de Telementoría en Salud Mental y Adicciones en 29 entidades federativas, entre ellas Tabasco , y 10 instituciones de salud mental "telementoras", 72 profesores y 360 participantes.	Realizar acciones de atención, promoción y prevención a la salud.
61.	Programa de Atención a Personas con Discapacidad	Se financió la ejecución de 33 proyectos en 25 entidades federativas, entre ellas Tabasco , en el marco del Programa de Atención a Personas con Discapacidad, los cuales fueron aprobados al SNDIF. Con la ejecución de los proyectos se atenderá a 26 mil 880 personas con discapacidad.	Fortalecimiento de infraestructura y equipamiento de los centros y unidades de atención y rehabilitación.

Política Social			
Núm.	Acción Federal	Impacto estatal	Finalidad
62.	Programa Nacional de Reconstrucción.	La CONADIC llevó a cabo una campaña de difusión del “Día mundial sin tabaco 2021”, el 31 de mayo, para prevenir el consumo de tabaco y destacar los daños a la salud que genera su consumo. Posicionó como tendencia la etiqueta o hash tag #DejaDeFumar en la red social Twitter y que el tema estuviera en la agenda pública del día y en las cuentas de servidores públicos de primer nivel con la activación conjunta en 20 entidades federativas, entre ellas Tabasco . Los materiales y transmisiones en vivo tuvieron 4.2 millones de personas alcanzadas.	Promover estilos de vida y hábitos alimenticios saludables.
		De septiembre a diciembre de 2020, trabajaron 50 coaliciones comunitarias en 14 entidades federativas, entre ellas Tabasco , en la promoción de comunidades autogestivas.	Resultados del seguimiento y evaluación del sistema de salud mental y adicciones.
		Las estrategias favorecieron estilos de vida saludable a través del deporte, cultura y arte, entre otras, y con la participación de la comunidad en acciones enfocadas a la reconstrucción del tejido social. En el primer trimestre de 2021 se contó con 61 coaliciones en 16 entidades federativas, entre ellas Tabasco .	
63.	Prevención, tratamiento y control de las enfermedades no transmisibles.	Se contrató a 485 brigadistas y promotores distribuidos en 27 entidades federativas, entre ellas Tabasco , así como 153 enlaces interculturales o traductores en 13 entidades federativas para actividades comunitarias que favorecieron el acceso a las unidades de salud. De septiembre de 2020 a mayo de 2021 otorgó apoyo a 22,216 embarazadas, 15,717 puérperas y 8,124 acompañantes.	Atender la salud materna y perinatal con servicios integrales a las mujeres embarazadas.
64.	Recursos para enfrentar la pandemia COVID-19.	Durante 2021 el INSABI, a través de la Plataforma “Médicos del Bienestar,” reclutó a 125 mil 546 profesionales de la salud, de los cuales 19 mil 953 fueron autorizados para la atención de la emergencia sanitaria en 29 entidades federativas, entre ellas Tabasco , centros federales de readaptación social y unidades que prestan servicios de atención médica de la SSALUD.	Convenios para la atención de la emergencia sanitaria originada por la pandemia por el virus SARS-CoV-2.

Política Social			
Núm.	Acción Federal	Impacto estatal	Finalidad
65.	Principales acciones del INSABI en materia de equipo e insumos en apoyo al sector salud para enfrentar la pandemia por COVID-19.	<p>Entrega de 761 equipos: ocho ambulancias de traslado; 34 ambulancias de urgencias avanzadas; una ambulancia de urgencias básicas; tres bombas de infusión; 128 monitores de signos vitales; 101 oxímetros; 184 ventiladores; 30 video laringoscopios; 100 congeladores horizontales; y 172 monitores de temperatura a diversas instituciones de 17 entidades federativas, entre ellas Tabasco y otras instituciones de salud. Las entregas se realizaron a través de convenios de colaboración con la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública y otras instituciones públicas y privadas.</p> <p>Se repararon a diciembre de 2020 un total de 1,528 equipos de ventilación, necesarios para la atención de pacientes con COVID-19, por medio del mantenimiento preventivo y correctivo, pertenecientes a los servicios estatales de salud de 30 entidades federativas, entre ellas Tabasco, hospitales coordinados por la CCINSHAE y el ISSSTE.</p>	Apoyar a las instituciones del Sector Salud por medio del INSABI a partir de marzo de 2020, cuando inició la pandemia en México y hasta el 30 de junio de 2021.
66.	Principales acciones del IMSS en materia de equipo e insumos para enfrentar la pandemia por COVID-19.	En 2020 se adquirieron 13 unidades hospitalarias móviles con 38 camas censables cada una, en 12 entidades federativas, entre ellas Tabasco , con una inversión del propio Instituto por 382 millones de pesos. En el primer semestre de 2021 adquirieron tres unidades Hospitalarias móviles más, ubicadas en Nuevo León, Querétaro y Michoacán, con una inversión por 26.9 millones de pesos. Al finalizar el primer semestre de 2021 se sumaron 608 camas a la infraestructura del IMSS.	Diversas contrataciones y adquisiciones necesarias para enfrentar la pandemia, llevadas a cabo por el IMSS entre septiembre de 2020 y junio de 2021.

Política Social			
Núm.	Acción Federal	Impacto estatal	Finalidad
67.	Proceso de atención a la pandemia por COVID-19.	De junio a noviembre de 2020 se proporcionó apoyo al INSABI en 17 entidades federativas, entre ellas Tabasco , con la distribución de insumos y equipo médico.	Ampliar y mejorar la infraestructura hospitalaria para atender la demanda de servicios médicos por parte de los pacientes con diagnóstico COVID-19.
		El Programa contribuyó, de septiembre a diciembre de 2020, con acciones y medidas preventivas realizadas a través de los equipos de salud itinerantes de 190 unidades médicas móviles en 12 entidades federativas, entre ellas Tabasco .	El Programa Fortalecimiento a la Atención Médica ante la pandemia del COVID-19, se sumó a las acciones de contingencia que determinó cada secretaría de salud estatal.
68.	Garantía de los servicios de salud a la población sin seguridad social.	La implementación del Modelo SABI se efectuó en las 32 entidades federativas, entre ellas Tabasco , con base en los acuerdos de coordinación celebrados en el primer trimestre de 2020 a cargo de la SSALUD y el INSABI.	Acciones realizadas por el INSABI, en cuanto a los acuerdos de coordinación suscritos con las entidades federativas, de septiembre de 2020 a junio de 2021.
69.	Reducir la desigualdad en el ejercicio de los derechos culturales de personas y comunidades.	En el marco de la convocatoria 2020 del PAICE, vertiente del programa S268, Apoyos a la Cultura, se otorgaron recursos federales a 21 proyectos en la modalidad de Vida a la Infraestructura Cultural y a cuatro proyectos en la modalidad de Fortalecimiento a la Infraestructura Cultural. La totalidad de los proyectos aprobados se desarrollará en 25 municipios de atención prioritaria de 13 entidades, entre ellas Tabasco .	Fortalecer el papel de la infraestructura cultural pública y de espacios como puntos estratégicos para los procesos culturales.

Política Social			
Núm.	Acción Federal	Impacto estatal	Finalidad
70.	Fortalecer acciones que permitan una mayor cobertura territorial de la oferta del estado mexicano en materia de cultura.	<p>La presencia del FIC se mantuvo mediante 41 funciones de distintas disciplinas, 10 transmisiones en vivo, 13 exposiciones en formato presencial y 13 actividades académicas. En el Circuito Cervantino, se compartió la señal de 220 funciones de 23 agrupaciones; esto fortaleció el acceso gratuito al arte creativo en 17 entidades, entre ellas Tabasco y 25 ciudades del país. El Programa Más allá de Guanajuato programó 74 retransmisiones de 20 grupos en 11 ciudades.</p> <p>La vertiente de Apoyo a Festivales Culturales y Artísticos benefició a 52 festivales, donde se atendieron a 2.4 millones de personas en 23 entidades federativas, entre ellas Tabasco, con más de mil actividades.</p>	Garantizar en la medida de lo posible, el acceso a los bienes y servicios culturales bajo las condiciones impuestas para enfrentar la pandemia de COVID-19.
71.	Proteger y conservar los patrimonios culturales, la diversidad y la memoria de México.	En el Proyecto Marco de Salvamento Arqueológico Tren Maya, desarrollado en Campeche, Chiapas, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán, se elaboraron 14 dictámenes técnicos y se realizaron labores arqueológicas en los tramos 1, 2, 3 y 4 del proyecto ferroviario, con lo que se abarcó una extensión de más de 1,100 kilómetros, a lo largo de los que se identificaron 13,315 monumentos arqueológicos.	Salvamentos arqueológicos llevados a cabo por el INAH, en materia de acciones de protección técnica de bienes culturales, muebles e inmuebles.
72.	Consolidar la tarea educativa del Sector Cultura.	En colaboración con la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, se inauguraron las actividades “México 2021, fundaciones y conquistas”. Además, a propósito de los 200 años de la consumación de la independencia, se instalaron los consejos estatales de conmemoraciones de 20 entidades federativas, entre ellas Tabasco .	Mantener una oferta de opciones formativas que refuercen las posibilidades expresivas y de comprensión del entorno de las personas, y promover la formación de profesionales en materia de investigación, conservación y protección de la diversidad cultural y de nuestra riqueza patrimonial, así como gestionar la infraestructura cultural del país.

Política Social			
Núm.	Acción Federal	Impacto estatal	Finalidad
73.	Apoyar la diversidad de las expresiones creativas y culturales de México.	Para estimular las expresiones artísticas y culturales, tanto locales, como de las diversas regiones del país, mediante el PECDA se otorgaron 487 estímulos, a través de convocatorias públicas en diferentes entidades, entre ellas Tabasco y con la participación de jurados insaculados ante notario público.	Convocatorias emitidas por el Sistema de Apoyos a la creación y a Proyectos Culturales.
74.	Cobertura de la señal radio difundida a nivel nacional.	El SPR alcanzó una cobertura de 57.5% del territorio nacional con una red de 27 estaciones repetidoras en 22 entidades de la República, entre ellas Tabasco , cuya infraestructura de televisión digital terrestre ofrece la transmisión de Canal Catorce, así como la retransmisión de las señales de Canal Once, Canal 22, Ingenio TV, TV UNAM y Canal del Congreso, de manera abierta, gratuita y digital.	Alcanzar cobertura de red de estaciones repetidoras a nivel nacional.

Economía			
Núm.	Acción Federal	Impacto estatal	Finalidad
75.	Respeto a los contratos existentes y aliento a la inversión privada.	Se realizaron cuatro ruedas de negocios entre MIPYMES exportadoras mexicanas de productos y servicios, y empresas compradoras provenientes de 17 países. Los beneficios abarcaron 205 MIPYMES mexicanas de 30 estados de la República, entre ellos Tabasco , que generaron expectativas de negocios (compras e inversión) por 14.9 millones de dólares.	Acciones destacadas de la inversión extranjera directa en México.
76.	Contrataciones de PEMEX a MIPYMES.	El compromiso de la administración de PEMEX con el desarrollo económico regional se ha visto reflejado en el impulso de las contrataciones a las MIPYMES locales en los estados de Campeche, Tabasco y Veracruz, donde se concentró alrededor del 25% de dichas contrataciones equivalentes a 2,764 millones de pesos.	Realizar contrataciones a las MIPYMES.
77.	Construcción de la refinería Dos Bocas.	El Gobierno de la República impulsa la construcción de la nueva refinería, ubicada en Dos Bocas, Paraíso, Tabasco , con el objetivo de incrementar la elaboración de productos de mayor valor agregado en el país, procurar el equilibrio en la balanza comercial e impulsar el desarrollo económico y social.	Incrementar la elaboración de productos de mayor valor agregado en el país.

Economía			
Núm.	Acción Federal	Impacto estatal	Finalidad
78.	Implementación de la primera etapa de la Reforma Laboral.	Entró en funciones el CFCRL, con la participación de 71 jueces y 188 conciliadores laborales despachando en Campeche, Chiapas, Durango, México, San Luis Potosí, Tabasco y Zacatecas, así como Hidalgo.	Lograr acuerdos equilibrados y expeditos a través de la conciliación, en un máximo de 45 días, para que solo los conflictos irreconciliables se judicialicen.
79.	Con la implementación de la Reforma Laboral y el proceso de transición al nuevo Modelo de Impartición de Justicia Laboral mediante la remisión de expedientes al CFCRL.	Dejó de recibir nuevos procedimientos la Junta Especial 36 de Villahermosa, Tabasco .	Iniciar con el nuevo Modelo de Impartición de Justicia Laboral.
80.	Construcción de proyectos de infraestructura, destacando el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles y el Tren Maya.	A través de la SNE con sus servicios de intermediación para facilitar a los ganadores de licitaciones del proyecto Tren Maya, las contrataciones de personal, incluyendo a Villahermosa, Tabasco .	Contribuir a la recuperación de empleos perdidos durante la pandemia.
81.	Se implementó acciones de mejora regulatoria, a través del Programa SIMPLIFICA.	Fueron analizados 9 mil 17 trámites y servicios en entes públicos de 9 entidades federativas, incluyendo Tabasco .	Agilizar los trámites y servicios y medir el costo económico, para identificar los propensos a corrupción.
82.	Plataforma Mercado Solidario contó con 19 mil 74 pequeñas y medianas empresas registradas a junio de 2021.	El registro en la plataforma de pequeñas y medianas empresas representó 5.3% pertenecientes a Tabasco .	Impulsar la digitalización en los sectores económicos de comercio al por menor.
83.	En materia de obra pública, de la red de CAPUFE.	Concluyeron los trabajos de conservación del tramo Nuevo Teapa-Cosoleacaque, Veracruz y Tabasco ; y las vialidades de acceso al puente Grijalva en Tabasco . Atendieron los daños causados por las lluvias ocurridas en noviembre de 2020 en Tabasco y Veracruz, invirtiendo 518.7 millones de pesos.	Conservar las superficies de la red de CAPUFE y mejorar el flujo vehicular en los tramos.

Economía			
Núm.	Acción Federal	Impacto estatal	Finalidad
84.	Lanzamiento del Sello de Calidad Punto Limpio versión 2020 de buenas prácticas para la calidad higiénico sanitaria en la industria turística, contando con la validación de SSALUD y STPS.	Se emitieron 6 mil 25 sellos de calidad en el país, con excepción de Tabasco .	Reconocer a las empresas de la industria turística que realizan buenas prácticas de calidad higiénico sanitaria.
85.	Se dictaminaron 67 proyectos de turismo sostenible para la consolidación de sus centros turísticos.	Se otorgó asesoría en planeación para el proyecto del Centro Ecoturístico y de Recreación Fluvial de Balancán, Tabasco .	Asesorar en la planeación y consolidación del proyecto turístico.
86.	Evaluar los impactos sociales del Proyecto Tren Maya.	Se elaboraron 20 estudios y proyectos, 6 ligados a comunidades sustentables y 14 a las estaciones y paraderos, ubicados en los tramos del recorrido del tren de Tabasco , Chiapas, Campeche, Yucatán y Quintana Roo.	Reforzar la planeación para el desarrollo económico y social del sur sureste de México.
87.	Fue publicado el 30 de diciembre de 2020, el decreto estímulos fiscales región fronteriza sur, para el ISR e IVA.	La región fronteriza sur comprende municipios de Campeche, Chiapas, Quintana Roo y por Tabasco , a Balancán y Tenosique.	Establecer estímulos fiscales de ISR e IVA para los contribuyentes que se encuentren realizando actividades en la zona, para alentar y acrecentar la inversión, fomentar la productividad y contribuir a la creación de empleo.
88.	Apoyos productivos directos a productores del campo.	Del total de productores apoyados, el 60.6% se ubican en estados de la región sur sureste del país, incluyendo Tabasco .	Dotar de liquidez a los beneficiarios para su inversión en actividades productivas de sus predios o unidades de producción.
89.	Acompañamiento técnico a productores beneficiarios de los apoyos directos del Programa Producción para el Bienestar.	Se realizaron 3 capacitaciones presenciales en Puebla, Guerrero y Tabasco .	Capacitar a los productores beneficiarios.
90.	Certificación de unidades de producción acuícola	Se logró la certificación de 281 unidades de producción acuícola, destacando Tabasco .	Reconocer la producción acuícola.

Economía			
Núm.	Acción Federal	Impacto estatal	Finalidad
91.	Cumplimiento del plan de acción para papaya.	46 empresas cumplen con el plan de acción para papaya correspondiente a Campeche, Chiapas, Colima, Guerrero, Jalisco, Michoacán, San Luis Potosí, Tabasco , Tamaulipas y Veracruz.	Ofertar una mejor producción.
92.	Semana Nacional de Cultura Física y Deporte, del 1 al 7 de abril de 2021, desarrollando actividades físicas, conferencias magistrales y eventos de activación física masiva.	Participaron 28 institutos estatales de cultura física y deporte, incluyendo Tabasco .	Promover y fomentar la cultura física y el deporte, así como el cuidado de la salud física.
93.	Seminarios de investigación en materia de cultura física y deporte.	Fueron realizados en las 8 regiones del SINADE, Tabasco corresponde a la región 8 con Chiapas, Campeche, Quintana Roo y Yucatán.	Coadyuvar en el campo de investigación para su promoción y fomento.

Fuente: Tercer Informe de Gobierno 2020-2021, Gobierno de la República, Presidencia de la República.

Política Social

Consolidado 2019-2024⁷

Al tercer año de la administración del Presidente Andrés Manuel López Obrador se siguen consolidando los programas federales implementados para el bienestar de los tabasqueños:

⁷ <https://pub.bienestar.gob.mx/pub/programasIntegrales>

Consolidado de programas federales ⁸									
Programa	Ejercicio 2019		Ejercicio 2020		Ejercicio 2021 ⁹		Observaciones	Beneficiarios	Inversión
	Beneficiarios	Inversión	Beneficiarios	Inversión	Beneficiarios	Inversión			
Pensión para el Bienestar de las personas adultas mayores	718,057	\$1,855,852,540.00	631,509	\$2,023,705,615.00	247,611	\$1,027,265,030.00	Ejercicio 2021 Período enero-abril	1,597,177	\$4,906,823,185.00
Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente	74,153	\$233,001,150.00	85,057	\$292,861,070.00	39,869	\$167,829,220.00	Ejercicio 2021 Período enero-abril	199,079	\$693,691,440.00
Apoyo para el bienestar de las Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras	16,064	\$42,725,600.00	8,103	\$20,932,000.00	1,605	\$3,838,000.00	Ejercicio 2021 período enero-junio	25,772	\$67,495,600.00
Apoyo para el Bienestar de las Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras - Apoyo para el bienestar de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes en orfandad materna	0	\$-	0	\$-	2,827	\$9,597,090.00	Ejercicio 2021 período marzo-junio	2,827	\$9,597,090.00
Jóvenes Construyendo el Futuro	115,422	\$2,701,623,600.00	138,776	\$2,580,903,320.00	51,064	\$897,663,782.00	enero-julio 2021	305,262	\$6,180,190,702.00
Crédito Ganadero a la palabra	460	\$56,712,000.00	0	\$-	0	\$-	-	460	\$56,712,000.00
Microcrédito para el Bienestar (Modalidad mes 13 JCF)	0	\$-	0	\$-	2,400	\$14,400,000.00	-	2,400	\$14,400,000.00
Microcréditos para el Bienestar	15,533	\$93,198,000.00	10,494	\$62,964,000.00	12,969	\$77,814,000.00	Ejercicio 2021 período enero-junio	38,996	\$233,976,000.00

...

..

Beca Universal para estudiantes de Educación Media Superior Benito Juárez	248,556	\$637,713,600.00	486,505	\$778,408,000.00	293,460	\$469,536,000.00	"Ejercicio 2021 periodo enero-junio"	1,028,521	\$1,885,657,600.00
Becas para el Bienestar Benito Juárez Educación Básica	293,989	\$723,697,600.00	446,490	\$714,392,000.00	267,223	\$427,592,000.00	"Ejercicio 2021 periodo enero-junio"	1,007,702	\$1,865,681,600.00
Sembrando Vida	440,470	\$2,873,205,000.00	605,836	\$3,031,670,000.00	110,171	\$1,098,495,000.00	"Ejercicio 2021 Enero y febrero"	1,156,477	\$7,003,370,000.00
Jóvenes Escribiendo el Futuro	70,470	\$345,470,400.00	75,239	\$361,147,200.00	46,435	\$222,888,000.00	"Ejercicio 2021 periodo enero-junio"	192,144	\$929,505,600.00
Total	1,993,474	\$9,563,199,490.00	2,488,009	\$9,866,983,205.00	1,075,634	\$4,416,918,122.00		5,556,817	\$23,847,100,817.00

Fuente: Bienestar Gobierno de la República

- 8 Los datos contenidos en los informes de gobierno 2019 y 2020, corresponden a cortes preliminares. El consolidado que contiene este Tercer Informe incluye ejercicio fiscal completo. En relación a los beneficiarios reportados en los informes de gobierno anteriores, corresponden al total del padrón, mientras que los incluidos en este consolidado se refieren al total de personas pagadas por cada bimestre.
- 9 Corte de información para el 2021:
Pensión para el Bienestar del Adulto Mayor y Personas con Discapacidad, corresponde a enero-abril de 2021.
Niñas y niños, hijos de madres trabajadoras contemplan el período de enero-junio 2021.
Niñas, niños, adolescentes y jóvenes en orfandad materna, de enero-marzo 2021.
Jóvenes Construyendo el futuro, enero-julio 2021.
Sembrando vida, enero-febrero 2021.

Beneficiarios e inversión por municipio 2019-2024

Programa	Pensión para el Bienestar de las personas adultas mayores					
Padrón (año)	2019		2020		2021	
	Beneficiarios	Inversión	Beneficiarios	Inversión	Beneficiarios	Inversión
Balancán	22,332	57,989,340	19,232	61,292,010	7431	30,866,080
Cárdenas	70,659	183,295,345	62,350	198090560	23910	98,789,900
Centla	32,488	83,938,035	27,079	86007100	10418	42,950,090
Centro	191,832	495,165,005	173,413	560636375	69369	289,564,850
Comalcalco	65,679	169,783,000	57,606	183992350	22653	94,023,170
Cunduacán	39,057	100,776,625	33,979	109736335	13451	55,496,980
Emiliano Zapata	12,863	33,085,905	10,890	34778035	4208	17,277,220
Huimanguillo	54,105	140,340,690	47,521	152510405	18278	75,443,710
Jalapa	15,678	40,629,275	13,217	42120040	5217	21,488,650
Jalpa de Méndez	29,358	75,569,520	24,964	79403690	9823	40,936,740
Jonuta	11,485	29,704,845	9,762	31124690	3770	15,316,860
Macuspana	49,042	127,320,035	43,823	139929895	16684	68,027,840
Nacajuca	31,150	79,931,630	27,456	88414805	11090	47,730,540
Paraíso	28,736	74,346,900	25,662	81218350	9780	40,326,880
Tacotalpa	18,209	47,099,910	15,361	49221900	6219	25,898,720
Teapa	20,273	52,212,065	17,367	55328945	6662	27,402,320
Tenosique	25,111	64,664,415	21,827	69900130	8648	35,724,480
Total	718,057	\$1,855,852,540.00	631,509	\$2,023,705,615.00	247,611	\$1,027,265,030.00

Fuente: Bienestar Gobierno de la República

Programa	Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente					
Padrón (año)	2019		2020		2021	
	Beneficiarios	Inversión	Beneficiarios	Inversión	Beneficiarios	Inversión
Balancán	1,511	\$4,829,700	1,745	\$6,032,880	779	\$3,283,120
Cárdenas	12,385	\$40,873,950	13,086	\$45,364,440	5,626	\$22,894,640
Centla	4,730	\$15,985,950	5,420	\$19,563,740	2,524	\$10,631,080
Centro	9,729	\$29,924,250	12,424	\$43,360,010	6,616	\$29,451,420
Comalcalco	8,719	\$26,423,100	9,231	\$30,707,890	4,013	\$16,503,340
Cunduacán	4,953	\$15,585,600	5,592	\$19,678,390	2,445	\$10,131,740
Emiliano Zapata	879	\$2,499,000	1,020	\$3,342,980	464	\$1,946,620
Huimanguillo	10,842	\$34,139,400	12,753	\$43,065,830	5,407	\$22,191,840
Jalapa	779	\$2,590,800	948	\$3,389,790	518	\$2,445,560
Jalpa de Méndez	2,529	\$7,453,650	2,885	\$9,933,150	1,404	\$6,049,260
Jonuta	988	\$3,080,400	1,350	\$4,553,870	781	\$3,230,380
Macuspana	4,720	\$14,764,500	5,478	\$19,074,640	2,547	\$10,552,620
Nacajuca	2,575	\$7,629,600	3,131	\$10,893,290	1,708	\$7,164,840
Paraíso	2,282	\$7,063,500	2,380	\$8,164,860	1,083	\$4,427,920
Tacotalpa	2,387	\$8,027,400	2,930	\$9,613,160	1,466	\$6,102,460
Teapa	2,560	\$7,532,700	2,646	\$8,543,400	1,183	\$5,091,960
Tenosique	1,585	\$4,597,650	2,038	\$7,578,750	1,305	\$5,730,420
Total	74,153	\$233,001,150.00	85,057	\$292,861,070.00	39,869	\$167,829,220.00

Fuente: Bienestar Gobierno de la República

Programa	Apoyo para el bienestar de las Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras					
	2019		2020		2021	
	Beneficiarios	Inversión	Beneficiarios	Inversión	Beneficiarios	Inversión
Balancán	105	\$268,800.00	56	\$144,000.00	11	\$22,400.00
Cárdenas	1126	\$3,057,600.00	579	\$1,552,000.00	130	\$332,000.00
Centla	335	\$831,200.00	143	\$343,200.00	25	\$57,600.00
Centro	6965	\$19,042,000.00	3586	\$9,643,600.00	759	\$1,892,800.00
Comalcalco	733	\$1,884,400.00	410	\$1,023,200.00	73	\$172,800.00
Cunduacán	1492	\$3,801,600.00	698	\$1,687,200.00	120	\$244,400.00
Emiliano Zapata	266	\$678,400.00	102	\$249,600.00	11	\$20,800.00
Huimanguillo	513	\$1,360,000.00	289	\$745,200.00	61	\$145,600.00
Jalapa	221	\$550,400.00	115	\$268,800.00	15	\$30,400.00
Jalpa de Méndez	369	\$911,200.00	169	\$394,000.00	18	\$32,000.00
Jonuta	81	\$198,400.00	49	\$116,800.00	6	\$11,200.00
Macuspana	803	\$2,052,800.00	377	\$924,000.00	63	\$137,200.00
Nacajuca	961	\$2,489,600.00	489	\$1,200,800.00	96	\$210,000.00
Paraíso	410	\$1,196,400.00	201	\$570,000.00	42	\$133,600.00
Tacotalpa	180	\$458,800.00	94	\$219,200.00	23	\$46,400.00
Teapa	1026	\$2,743,200.00	483	\$1,206,400.00	101	\$236,800.00
Tenosique	478	\$1,200,800.00	263	\$644,000.00	51	\$112,000.00
Total	16064	\$42,725,600.00	8103	\$20,932,000.00	1605	\$3,838,000.00

Fuente: Bienestar Gobierno de la República

Programa	Apoyo para el Bienestar de las Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras - Apoyo para el bienestar de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes en orfandad materna					
	2019		2020		2021	
Padrón (año)	Beneficiarios	Inversión	Beneficiarios	Inversión	Beneficiarios	Inversión
Balancán	0	0	0	0	31	\$119,715.00
Cárdenas	0	0	0	0	250	\$813,035.00
Centla	0	0	0	0	141	\$477,070.00
Centro	0	0	0	0	720	\$2,518,605.00
Comalcalco	0	0	0	0	308	\$1,079,300.00
Cunduacán	0	0	0	0	134	\$452,435.00
Emiliano Zapata	0	0	0	0	27	\$83,580.00
Huimanguillo	0	0	0	0	259	\$852,270.00
Jalapa	0	0	0	0	63	\$214,800.00
Jalpa de Méndez	0	0	0	0	121	\$440,735.00
Jonuta	0	0	0	0	32	\$108,215.00
Macuspana	0	0	0	0	173	\$571,175.00
Nacajuca	0	0	0	0	163	\$544,075.00
Paraíso	0	0	0	0	65	\$189,665.00
Tacotalpa	0	0	0	0	106	\$300,280.00
Teapa	0	0	0	0	93	\$360,750.00
Tenosique	0	0	0	0	141	\$471,385.00
Total	0	0	0	0	2,827	\$9,597,090.00

Fuente: Bienestar Gobierno de la República

Programa	Jóvenes Construyendo el Futuro					
	2019		2020		2021	
	Beneficiarios	Inversión	Beneficiarios	Inversión	Beneficiarios	Inversión
Balancán	2,947	\$70,812,000.00	3,032	\$69,082,106.00	1887	\$37,108,542.00
Cárdenas	8,674	\$193,683,600.00	10,343	\$188,639,622.00	3,933	\$70,936,604.00
Centla	11,121	\$276,015,600.00	13,312	\$234,388,500.00	3,513	\$51,647,668.00
Centro	18,990	\$422,337,600.00	21,363	\$395,783,356.00	7,232	\$119,667,340.00
Comalcalco	12,112	\$273,153,600.00	16,372	\$318,413,920.00	6,156	\$107,615,642.00
Cunduacán	3,647	\$80,107,200.00	4,343	\$81,976,570.00	1,935	\$34,989,518.00
Emiliano Zapata	2,656	\$62,154,000.00	2,949	\$53,945,688.00	1,147	\$18,853,440.00
Huimanguillo	6,670	\$149,724,000.00	8,267	\$155,519,976.00	3,538	\$67,944,716.00
Jalapa	3,345	\$83,772,000.00	3,760	\$64,625,274.00	1,213	\$22,174,950.00
Jalpa de Méndez	7,359	\$180,172,800.00	8,855	\$155,072,350.00	3,096	\$55,755,288.00
Jonuta	3,392	\$85,233,600.00	5,233	\$104,728,692.00	2,664	\$45,382,990.00
Macuspana	14,161	\$347,457,600.00	17,446	\$316,437,472.00	6,195	\$111,371,152.00
Nacajuca	8,263	\$192,614,400.00	9,892	\$178,276,362.00	3,065	\$55,146,454.00
Paraíso	2,449	\$53,200,800.00	2,914	\$55,276,082.00	1,133	\$19,426,484.00
Tacotalpa	3,638	\$91,476,000.00	4,228	\$81,080,710.00	1,463	\$27,729,416.00
Teapa	2,754	\$62,992,800.00	2,992	\$56,161,640.00	1,056	\$17,777,626.00
Tenosique	3,244	\$76,716,000.00	3,475	\$71,495,000.00	1,838	\$34,135,952.00
No especificado	10	\$176,400.00	0	0	0	0
Total	115,432	\$2,701,800,000.00	138,776	\$2,580,903,320.00	51,064	\$897,663,782.00

Fuente: Bienestar Gobierno de la República

Programa	Crédito Ganadero a la palabra					
	2019		2020		2021	
	Beneficiarios	Inversión	Beneficiarios	Inversión	Beneficiarios	Inversión
Balancán	47	\$3,872,000.00	0	0	0	0
Cárdenas	0	0	0	0	0	0
Centla	43	\$6,144,000.00	0	0	0	0
Centro	71	\$9,024,000.00	0	0	0	0
Comalcalco	0	0	0	0	0	0
Cunduacán	0	0	0	0	0	0
Emiliano Zapata	19	\$2,416,000.00	0	0	0	0
Huimanguillo	0	0	0	0	0	0
Jalapa	23	\$2,144,000.00	0	0	0	0
Jalpa de Méndez	0	0	0	0	0	0
Jonuta	11	\$1,504,000.00	0	0	0	0
Macuspana	44	\$4,192,000.00	0	0	0	0
Nacajuca	0	0	0	0	0	0
Paraíso	0	0	0	0	0	0
Tacotalpa	37	\$5,128,000.00	0	0	0	0
Teapa	11	\$1,200,000.00	0	0	0	0
Tenosique	43	\$6,536,000.00	0	0	0	0
No especificado	111	\$14,552,000.00	0	0	0	0
Total	460	\$56,712,000.00	0	0	0	0

Fuente: Bienestar Gobierno de la República

Programa	Microcrédito para el Bienestar (Modalidad mes 13 JCF)					
	2019		2020		2021	
	Beneficiarios	Inversión	Beneficiarios	Inversión	Beneficiarios	Inversión
Balancán	0	0	0	0	22	\$132,000.00
Cárdenas	0	0	0	0	190	\$1,140,000.00
Centla	0	0	0	0	182	\$1,092,000.00
Centro	0	0	0	0	219	\$1,314,000.00
Comalcalco	0	0	0	0	682	\$4,092,000.00
Cunduacán	0	0	0	0	90	\$540,000.00
Emiliano Zapata	0	0	0	0	47	\$282,000.00
Huimanguillo	0	0	0	0	170	\$1,020,000.00
Jalapa	0	0	0	0	47	\$282,000.00
Jalpa de Méndez	0	0	0	0	130	\$780,000.00
Jonuta	0	0	0	0	92	\$552,000.00
Macuspana	0	0	0	0	285	\$1,710,000.00
Nacajuca	0	0	0	0	95	\$570,000.00
Paraíso	0	0	0	0	29	\$174,000.00
Tacotalpa	0	0	0	0	37	\$222,000.00
Teapa	0	0	0	0	42	\$252,000.00
Tenosique	0	0	0	0	41	\$246,000.00
Total	0	0	0	0	2,400	\$14,400,000.00

Fuente: Bienestar Gobierno de la República

Programa	Microcréditos para el Bienestar					
	2019		2020		2021	
	Beneficiarios	Inversión	Beneficiarios	Inversión	Beneficiarios	Inversión
Balancán	519	\$3,114,000.00	622	\$3,732,000.00	553	\$3,318,000.00
Cárdenas	4,018	\$24,108,000.00	1,476	\$8,856,000.00	843	\$5,058,000.00
Centla	1,316	\$7,896,000.00	728	\$4,368,000.00	1040	\$6,240,000.00
Centro	4,657	\$27,942,000.00	1,545	\$9,270,000.00	1084	\$6,504,000.00
Comalcalco	510	\$3,060,000.00	770	\$4,620,000.00	2686	\$16,116,000.00
Cunduacán	648	\$3,888,000.00	961	\$5,766,000.00	85	\$510,000.00
Emiliano Zapata	72	\$432,000.00	301	\$1,806,000.00	50	\$300,000.00
Huimanguillo	1,079	\$6,474,000.00	683	\$4,098,000.00	1371	\$8,226,000.00
Jalapa	0	\$-	279	\$1,674,000.00	299	\$1,794,000.00
Jalpa de Méndez	328	\$1,968,000.00	403	\$2,418,000.00	1229	\$7,374,000.00
Jonuta	133	\$798,000.00	252	\$1,512,000.00	38	\$228,000.00
Macuspana	427	\$2,562,000.00	531	\$3,186,000.00	381	\$2,286,000.00
Nacajuca	38	\$228,000.00	512	\$3,072,000.00	1860	\$11,160,000.00
Paraíso	136	\$816,000.00	191	\$1,146,000.00	700	\$4,200,000.00
Tacotalpa	307	\$1,842,000.00	356	\$2,136,000.00	296	\$1,776,000.00
Teapa	1,345	\$8,070,000.00	435	\$2,610,000.00	178	\$1,068,000.00
Tenosique	0	\$-	449	\$2,694,000.00	276	\$1,656,000.00
Total	15,533	\$93,198,000.00	10,494	\$62,964,000.00	12,969	\$77,814,000.00

Fuente: Bienestar Gobierno de la República

Programa	Beca Universal para estudiantes de Educación Media Superior Benito Juárez					
Padrón (año)	2019		2020		2021	
	Beneficiarios	Inversión	Beneficiarios	Inversión	Beneficiarios	Inversión
Balancán	7,559	\$20,249,600.00	13,276	\$21,241,600.00	7828	\$12,524,800.00
Cárdenas	28,132	\$74,830,400.00	55,625	\$89,000,000.00	33761	\$54,017,600.00
Centla	13,549	\$35,980,800.00	26,678	\$42,684,800.00	16284	\$26,054,400.00
Centro	66,153	\$148,974,400.00	129,255	\$206,808,000.00	78248	\$125,196,800.00
Comalcalco	20,046	\$54,140,800.00	44,496	\$71,193,600.00	27035	\$43,256,000.00
Cunduacán	13,707	\$36,300,800.00	26,255	\$42,008,000.00	15780	\$25,248,000.00
Emiliano Zapata	4,077	\$10,937,600.00	7,967	\$12,747,200.00	4850	\$7,760,000.00
Huimanguillo	20,016	\$53,707,200.00	37,331	\$59,729,600.00	22187	\$35,499,200.00
Jalapa	3,834	\$10,468,800.00	9,094	\$14,550,400.00	5518	\$8,828,800.00
Jalpa de Méndez	11,388	\$30,596,800.00	20,537	\$32,859,200.00	12266	\$19,625,600.00
Jonuta	4,553	\$12,131,200.00	7,849	\$12,558,400.00	4566	\$7,305,600.00
Macuspana	17,622	\$47,668,800.00	35,581	\$56,929,600.00	21719	\$34,750,400.00
Nacajuca	10,286	\$27,736,000.00	18,664	\$29,862,400.00	11074	\$17,718,400.00
Paraíso	9,313	\$24,771,200.00	18,888	\$30,220,800.00	11528	\$18,444,800.00
Tacotalpa	6,658	\$17,692,800.00	12,324	\$19,718,400.00	7223	\$11,556,800.00
Teapa	4,234	\$11,608,000.00	9,493	\$15,188,800.00	5713	\$9,140,800.00
Tenosique	7,429	\$19,918,400.00	13,192	\$21,107,200.00	7880	\$12,608,000.00
Total	248,556	\$637,713,600.00	486,505	\$778,408,000.00	293,460	\$469,536,000.00

Fuente: Bienestar Gobierno de la República

Programa	Becas para el Bienestar Benito Juárez Educación Básica					
	2019		2020		2021	
	Beneficiarios	Inversión	Beneficiarios	Inversión	Beneficiarios	Inversión
Balancán	9,114	\$26,593,600.00	15,243	\$24,388,800.00	9111	\$14,579,200.00
Cárdenas	45,825	\$109,412,800.00	67,749	\$108,398,400.00	39010	\$62,424,000.00
Centla	22,319	\$54,091,200.00	34,440	\$55,104,000.00	21179	\$33,886,400.00
Centro	50,492	\$116,190,400.00	74,069	\$118,510,400.00	42800	\$68,488,000.00
Comalcalco	27,402	\$75,763,200.00	44,189	\$70,704,000.00	25584	\$40,936,000.00
Cunduacán	25,771	\$60,385,600.00	38,395	\$61,432,000.00	22113	\$35,382,400.00
Emiliano Zapata	2,220	\$5,155,200.00	2,812	\$4,499,200.00	1625	\$2,600,000.00
Huimanguillo	33,206	\$81,345,600.00	49,014	\$78,422,400.00	29079	\$46,526,400.00
Jalapa	4,443	\$10,067,200.00	5,620	\$8,992,000.00	3257	\$5,211,200.00
Jalpa de Méndez	9,497	\$24,323,200.00	13,981	\$22,369,600.00	7986	\$12,777,600.00
Jonuta	5,513	\$14,772,800.00	8,819	\$14,110,400.00	5334	\$8,536,000.00
Macuspana	27,581	\$60,644,800.00	36,417	\$58,267,200.00	22029	\$35,252,800.00
Nacajuca	6,803	\$18,275,200.00	14,327	\$22,929,600.00	11473	\$18,361,600.00
Paraíso	6,899	\$19,843,200.00	11,153	\$17,844,800.00	6726	\$10,761,600.00
Tacotalpa	6,395	\$17,572,800.00	12,873	\$20,596,800.00	9108	\$14,574,400.00
Teapa	2,990	\$8,171,200.00	4,791	\$7,665,600.00	2841	\$4,545,600.00
Tenosique	7,519	\$21,089,600.00	12,598	\$20,156,800.00	7968	\$12,748,800.00
Total	293,989	\$723,697,600.00	446,490	\$714,392,000.00	267,223	\$427,592,000.00

Fuente: Bienestar Gobierno de la República

Programa	Sembrando Vida					
	2019		2020		2021	
	Beneficiarios	Inversión	Beneficiarios	Inversión	Beneficiarios	Inversión
Balancán	79221	\$503,115,000.00	107891	\$539,820,000.00	19661	\$196,000,000.00
Cárdenas	37454	\$250,020,000.00	50889	\$254,545,000.00	9248	\$92,410,000.00
Centla	14786	\$96,575,000.00	21219	\$106,155,000.00	3900	\$38,950,000.00
Centro	29814	\$203,365,000.00	39848	\$199,625,000.00	7033	\$70,015,000.00
Comalcalco	23735	\$153,920,000.00	31556	\$157,880,000.00	5808	\$57,990,000.00
Cunduacán	15045	\$104,145,000.00	21376	\$106,925,000.00	3914	\$39,030,000.00
Emiliano Zapata	8302	\$53,465,000.00	10955	\$54,775,000.00	1973	\$19,700,000.00
Huimanguillo	32734	\$219,620,000.00	48134	\$240,800,000.00	8729	\$87,085,000.00
Jalapa	14050	\$91,205,000.00	20804	\$104,175,000.00	3836	\$38,150,000.00
Jalpa de Méndez	8863	\$58,310,000.00	12307	\$61,565,000.00	2280	\$22,790,000.00
Jonuta	24252	\$154,705,000.00	33806	\$169,130,000.00	6123	\$61,115,000.00
Macuspana	40942	\$266,300,000.00	56363	\$282,135,000.00	10404	\$103,505,000.00
Nacajuca	6531	\$42,565,000.00	8676	\$43,410,000.00	1582	\$15,825,000.00
Paraíso	13770	\$88,175,000.00	17895	\$89,510,000.00	3023	\$30,055,000.00
Tacotalpa	31829	\$202,865,000.00	43422	\$217,565,000.00	8006	\$79,590,000.00
Teapa	14316	\$94,360,000.00	18407	\$92,070,000.00	3344	\$33,365,000.00
Tenosique	44825	\$290,490,000.00	62288	\$311,585,000.00	11307	\$112,920,000.00
No especificado	1	5000	0	0	0	0
Total	440,470	\$2,873,205,000.00	605,836	\$3,031,670,000.00	110,171	\$1,098,495,000.00

Fuente: Bienestar Gobierno de la República

Programa	Jóvenes Escribiendo el Futuro					
	2019		2020		2021	
	Beneficiarios	Inversión	Beneficiarios	Inversión	Beneficiarios	Inversión
Balancán	2,643	\$12,768,000.00	2,787	\$13,377,600.00	2701	\$12,964,800.00
Cárdenas	5,918	\$29,558,400.00	7,064	\$33,907,200.00	5210	\$25,008,000.00
Centla	1,859	\$8,961,600.00	2,308	\$11,078,400.00	2006	\$9,628,800.00
Centro	27,341	\$132,604,800.00	27,510	\$132,048,000.00	16422	\$78,825,600.00
Comalcalco	9,852	\$49,694,400.00	10,482	\$50,313,600.00	5570	\$26,736,000.00
Cunduacán	9,639	\$46,444,800.00	8,873	\$42,590,400.00	4584	\$22,003,200.00
Emiliano Zapata	591	\$2,856,000.00	461	\$2,212,800.00	203	\$974,400.00
Huimanguillo	904	\$5,169,600.00	973	\$4,670,400.00	856	\$4,108,800.00
Jalapa	0	0	0	0	0	0
Jalpa de Méndez	1,866	\$8,980,800.00	1,736	\$8,332,800.00	944	\$4,531,200.00
Jonuta	0	0	0	0	0	0
Macuspana	1,736	\$8,428,800.00	2,951	\$14,164,800.00	1753	\$8,414,400.00
Nacajuca	210	\$1,027,200.00	143	\$686,400.00	103	\$494,400.00
Paraíso	417	\$2,083,200.00	272	\$1,305,600.00	219	\$1,051,200.00
Tacotalpa	4,464	\$21,892,800.00	4,355	\$20,904,000.00	2286	\$10,972,800.00
Teapa	1,266	\$6,475,200.00	3,177	\$15,249,600.00	2149	\$10,315,200.00
Tenosique	1,764	\$8,524,800.00	2,147	\$10,305,600.00	1429	\$6,859,200.00
Total	70,470	\$345,470,400.00	75,239	\$361,147,200.00	46,435	\$222,888,000.00

Fuente: Bienestar Gobierno de la República